CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. N.E.A.E.:

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y CURRICULARES

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 122321GE17

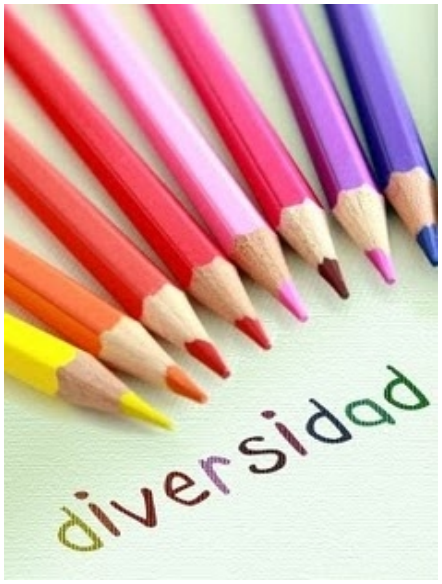

ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA
COORDINA: GREGORIA MIHÍ PUERTAS
LUGAR: CEP DE ORCERA
FECHAS: 31-01 / 06-02 / 22-02 / 29-02 / 8-03 / 13-03 / 28-03 / 19-04
HORARIO: DE 17h a 20h.
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 29 de enero de 2012

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA
Delegación Provincial de Jaén

Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
eco-CEP: protegemos nuestro Planeta

JUNTA DE ANDALUCIA

OBJETIVOS:

1. Mejorar las Competencias Profesionales Docentes del profesorado responsable de la atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, especialmente, aquellas relativas al proceso de Programación, Didáctica y Evaluación.
2. Difundir y profundizar sobre el conocimiento de la normativa vigente relativa a la Atención a la Diversidad.
3. Generar y difundir modelos curriculares contextualizados y buenas prácticas de Atención a la Diversidad, validados en el contexto escolar, que sirvan de referente.
4. Ofrecer pautas, orientaciones y modelos que faciliten la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad del centro así como la organización de medidas de atención a los ACNEAE.
5. Potenciar la inclusión de la Tutoría Compartida como una de las líneas generales de actuación pedagógica del Proyecto Educativo de Centro.
6. Facilitar al profesorado pautas para la planificación en la programación de aula de estrategias metodológicas innovadoras para el desarrollo del currículum e inclusión del alumnado.
7.Conocer diferentes materiales curriculares especialmente materiales digitales, aplicaciones y recursos "on line"que se ajusten a este tipo de estrategias que requieren materiales curriculares diversificados y adaptados.

CONTENIDOS:

- Normativa vigente en Atención a la Diversidad.

- Trabajo por Competencias Básicas, Programación y Atención a la Diversidad.

- Organización del Centro y Aula para la Atención a la Diversidad. Plan de Atención a la Diversidad.

Buenas Prácticas organizativas de Atención a la Diversidad en centros de Educación Infantil y Primaria y Secundaria

- Cotutoría y organización del Aula. Metodologías innovadoras.

- Materiales curriculares innovadores, recursos Tic.

- Inteligencia Emocional y Atención a la Diversidad.

PROGRAMA:

1ª Sesión (31-01-2012): Competencias Básicas y Atención a la Diversidad. Ponente: **Juan de Dios Fernández Gálvez** (Jefe de Estudios). Lugar: CEP de Orcera

2ª Sesión (6-02-2012): Ejemplos de Buenas Prácticas. Cotutoría. **David Sánchez Garrido** (Orientador del IES Pedro Espinosa. Antequera. Málaga). Lugar: Villanueva del Arzobispo.

3ª Sesión (22-02-2012): Ejemplos de Buenas Prácticas. El Proyecto Educativo de Centro: Plan de Atención a la Diversidad. Lugar: CEP de Orcera

Ejemplo 1 de Buenas Prácticas: C.E.I.P. Gran Capitán de Illora. Granada. J**acobo Calvo Ramos** (Jefe de Estudios).

Ejemplo 2 de Buenas Prácticas: IES Puerta del Andévalo. San Bartolomé de la Torre. Huelva. **Dolores García Moged** (Jefa de Estudios).

4ª Sesión (29-02-2012): Materiales Didácticos para el Desarrollo del Sentido Numérico. **Mª Teresa García Pérez.** Lugar: Villanueva del Arzobispo.

5ª Sesión (8-03-2012): Inteligencia Emocional y Atención a la Diversidad. **Olga Martínez Cárdenas. (** Directora del CEIP Gran Capitán de Illora. Granada).Lugar: CEP de Orcera.

6ª Sesión (13-03-2012): Materiales Digitales y Aplicaciones y Recursos On-Line. **Gaspar González Rus.** (Logopeda IES Huarte de San Juan. Linares) Lugar: CEP de Orcera.

7ª Sesión (28-03-2012): Método de Lectura Global para Alumnado con Discapacidad Mental. **Mª Rosario Prada Fernández. (**Maestra de P.T.).Lugar: CEP de Orcera

8ª Sesión: (19-04-2012): Sesión de valoración del trabajo no presencial.
EVALUACIÓN: Se realizará a través de Séneca

MODALIDAD Y DURACIÓN: Curso con Seguimiento de 32 horas de duración. 24 horas presenciales y 8 no presenciales.

TEMPORALIZACIÓN: Sesiones de 3 horas de duración (de 17:00 a 20:00h).
Nº DE PLAZAS: 30
DIRIGIDO A:

- Profesorado de P.T., A.L. y Orientadores/as.
- Equipos Directivos.
- Resto del Profesorado.
- Monitores de Educación Especial.

COORDINA:
Gregoria Mihí Puertas. Asesora de Educación Especial
especial.cepdeorcera@gmail.com Directo: 953499599 (286599)
Móvil 697951921 (751921)
CERTIFICACIONES:
Las Certificaciones se regirán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. N.E.A.E.: MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y CURRICULARES

INSCRIPCIONES:

1. **INTERNET: En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.**
2. **En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:**

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Profesorado de P.T., A.L. y Orientadores/as. 2. Equipos Directivos. 3. Resto del Profesorado. 4. Monitores de E.Especial.

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA hasta el 29 de enero de 2012

Notas de interés:

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- ***BOLSA DE ESTUDIOS: Para poder percibirla habrá de solicitarse a través de Séneca en el momento de formalizar la inscripción.***

"El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses". Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.